



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3275-D-10
OD 732

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la iniciativa Ciclo Lectivo 2010 para Adultos Mayores consistente en talleres de capacitación, organizado por la Dirección de Adultos Mayores dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y a través del Programa de Gestión y Desarrollo Institucional para Adultos Mayores del gobierno de la provincia de Salta y que se llevará a cabo en los centros de jubilados, clubes de abuelos y asociaciones para la tercera edad de la capital e interior de la precitada provincia.

Dios guarde a la señora Presidenta.